

2570-20-SP

Oficio N° CPJ-SE-UJMP-HPUI-2020-01491-OF
La Libertad, 8 de diciembre de 2020

Asunto: **COPIAS CERTIFICADAS SENTENCIA ACCIÓN DE PROTECCIÓN**
Número de Causa: **24281-2020-01745**
Juez de la Causa: **AB. HERLINDA URQUIZA**

CORTE CONSTITUCIONAL

Quito.-

De mis consideraciones:

Dentro de la **Acción de Protección, de las Garantías Jurisdiccionales de los Derechos, Nro. 24281-2020-01745**, propuesta por el señor **MENDOZA ROMERO HONORATO JOSÉ**, en contra de **VÍCTOR VALDIVIESO CÓRDOVA, DANIEL BRITO MONAR, JUAN CARLOS ARMIJOS Y ALEX ALTAFUYA ROJAS**, en sus calidades de Alcalde, Procurador Síndico Municipal, Administrador del Centro Comercial Buenaventura Moreno y Comisario Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón La Libertad, de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del Art. 86 de la Constitución de la República del Ecuador, se remite copias certificadas de la Sentencia de fecha 15 de noviembre de 2020, a las 12h28, dictada por la Ab. Elsy Martínez Jimenez, jueza de esta Unidad Judicial Penal con sede en el cantón La Libertad, así como del ejecutorial de fecha 17 de noviembre de 2020, dictada por los señores jueces de la Corte Provincial de Santa Elena.

Particular que comunico a Ud., para los fines de ley

Atentamente,

Maria Sacón
María Sacón Bustamante, Abg.

SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA

Referencias:
Anexos:

Elaborado:
María Sacón



		SECRETARÍA GENERAL
		DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy...	29-12-20	
..... a las...	12h28	
Por...	62	
Anexos...	129	
		FIRMA RESPONSABLE

COMPLEJO JUDICIAL PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN LA LIBERTAD

Avenida 9 Octubre y 25 ava, Barrio Rocafuerte

(04) 2597-300

www.funcionjudicial-santaelena.gob.ec